



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, enero 22 de 1986.
R-34-86.

Señor
Sergio Gaete Rojas
Ministro de Educación Pública
P R E S E N T E

Señor Ministro :

Con fecha 2 de enero de 1986 el Secretario General del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas informó a esta Universidad el monto de la cuota mensual que correspondía pagar por el mes de enero de 1986, y así sucesivamente durante el año (se anexa la nota).

Llamó la atención de esta Universidad que el monto aludido en relación al mes anterior implicaba un incremento del 39.68%; este incremento fue considerado fuera de toda proporción y el Rector firmante le envió una carta al Sr. Secretario General del Consejo de Rectores, con fecha 9 de enero de 1986, solicitando una explicación de tal aumento (se anexa la carta).

Con fecha 15 de enero, la Universidad recibió una respuesta del señor Secretario General, que se anexa, que debo manifestar a Ud. que no me satisface en absoluto, sobre todo en lo que dice relación con el tercer párrafo ya que no procede que con fondos que no constituyen un flujo, se hayan comprometido gastos que si lo son.

Pero, lo más importante es darse cuenta que los reajustes que ha recibido el Sistema Universitario chileno por parte del Estado no superan el 14% y éstos debieran ser la pauta para reajustar los gastos de operación del Consejo de Rectores. En este contexto el 21,56% de incremento, que menciona el Sr. Secretario General lo considero ya excesivo.



Independiente que el Consejo de Rectores haya aprobado o no un presupuesto con las características comentadas, estimo necesario someterlo a modificación ya que no guarda en absoluto relación con la situación de ingresos-egresos que afrontar las Universidades del Sistema.

Saluda atentamente al Sr. Ministro.


JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector

c.c.: Sr. Hugo Aráneda.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE